



PROGRAMA

DE

Cuerpo de Ayudantes Técnicos. Especialidad: AGENTES DE MEDIO AMBIENTE

Junta de Andalucía

The slide on the screen contains the following text:

También conoce de:

- Los deberes y responsabilidades en materia de servicios administrativos y administración general de los órganos públicos establecidos por los órganos competentes del Congreso de los Diputados, de Sesión, del Tribunal Constitucional, del Presidente de Gobierno y del Defensor del Pueblo, en suero de los órganos y autoridades que se creen o establezcan en virtud de la legislación orgánica de Tránsito de Constitución y al Defensor del Pueblo.
- Los deberes y responsabilidades del Consejo General del Poder Judicial y la actividad administrativa de los órganos de gobierno de los Juzgados y Tribunales, en los términos de la Ley Orgánica del Poder Judicial.
- La actividad de los órganos administrativos especiales, en los términos establecidos en la Ley Orgánica del Régimen Electoral.

• **Protección de datos personales** (destacado):
• Responsabilidad del organismo o autoridad que gestiona los datos personales. • Los que se determinan por el D.R. (Diferencia de la competencia, financiación) de CCAA, Regímenes Especiales.

• **Cooperación entre organismos**:
• Cooperación entre organismos que tienen competencias distintas. Colegas Workmates. Cartillas. Oficinas de Comercio, Industria, Servicios, e Investigación, Oficina de Asociaciones, Oficina de Coordinación, Oficina de Seguridad y Oficina de Comercio Exterior.

• **Responsabilidad patrimonial**:
• Los que se determinan por el D.R. cuando concurren tales responsabilidades en el cumplimiento de sus funciones.

• **Transparencia y Buen Gobierno**:
• Los que se determinan por la competencia, financiación de CCAA, Regímenes Especiales.

• **Organismos referidos a las disposiciones anteriores**:
• Banco de España, Comisión Nacional del Mercado de Valores, Agencia Española de Protección de Datos, Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, Justicia Arbitral regulada por la Ley Orgánica 8/1980 de 22 de septiembre, Comisiones Económicas, Comunidades Autónomas, Comisión de Economía y Asuntos Sociales, Comisión de Seguridad Nuclear, Comisión de

Cuerpo de Ayudantes Técnicos. Especialidad: Agentes de Medio Ambiente (C1.2100)
Junta de Andalucía

PROGRAMA DE MATERIAS COMÚN A TODAS LAS ESPECIALIDADES Y OPCIONES DEL CUERPO DE AYUDANTES TÉCNICOS

Tema 1. La Constitución Española de 1978. Valores superiores y principios inspiradores. El Estado social y democrático de Derecho. Derechos y deberes fundamentales; las libertades públicas. Especial referencia al derecho de sufragio activo y pasivo. Garantías y restricciones. El procedimiento de reforma constitucional.

Tema 2. Los órganos constitucionales. La Corona. Las Cortes Generales. El Congreso de los Diputados y el Senado: Composición y funciones. La función legislativa. El Gobierno del Estado. El poder Judicial. El Tribunal Constitucional. El Tribunal de Cuentas y el Defensor del Pueblo.

Tema 3. Las Comunidades Autónomas. Los Estatutos de Autonomía. Delimitación de las funciones y competencias del Estado y de las Comunidades Autónomas. Las potestades legislativas de las Comunidades Autónomas. La Organización de la Comunidades Autónomas. La Administración Local: Regulación constitucional, tipología de los Entes Locales. El Municipio y la Provincia: Organización y competencias. El Consejo Andaluz de Concertación Local. Las relaciones entre las instituciones de la Junta de Andalucía y los entes locales.

Tema 4. Organización Institucional de la Comunidad Autónoma de Andalucía. El Parlamento de Andalucía: Composición, atribuciones y funcionamiento. La Presidencia de la Junta de Andalucía. Elección, estatuto personal y atribuciones. La Vicepresidencia. El Consejo de Gobierno: Composición, atribuciones y funcionamiento. El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. El Defensor del Pueblo de Andalucía. La Cámara de Cuentas de Andalucía. La Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción.

Tema 5. La Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Principios de organización, actuación y atención a la ciudadanía. Principios de organización y funcionamiento. Organización general.

Cuerpo de Ayudantes Técnicos. Especialidad: Agentes de Medio Ambiente (C1.2100)
Junta de Andalucía

Tipos de órganos. Órganos centrales y territoriales. Entidades Instrumentales de la Administración de la Junta de Andalucía.

Tema 6. La Administración Pública: Concepto, caracteres y clasificación. El Derecho Administrativo: Concepto y contenido. Las fuentes del Derecho Administrativo. Jerarquía normativa. La Ley: Concepto y clases. Disposiciones del ejecutivo con fuerza de Ley. El Reglamento: Concepto y clasificación.

Tema 7. Los órganos administrativos: Concepto y clases. La competencia: Clases y criterios de delimitación. El acto administrativo: Concepto, clases y elementos. La forma de los actos: Motivación, notificación y publicación. El silencio administrativo: naturaleza y régimen jurídico. Eficacia y validez de los actos administrativos.

Tema 8. El procedimiento administrativo: Naturaleza y fines. El procedimiento administrativo común: iniciación, ordenación, instrucción y formas de terminación. Las especialidades del procedimiento administrativo común. Los recursos administrativos.

Tema 9. Los contratos de la Administración. Objeto y finalidad. Ámbito subjetivo de aplicación. Calificación de los contratos. El órgano de contratación. Capacidad y solvencia del empresario. Régimen de invalidez. Preparación de los contratos por las Administraciones Públicas. Adjudicación de los contratos. Ejecución, modificación y extinción de los contratos.

Tema 10. Regulación de la Función Pública de la Junta de Andalucía. Normas constitucionales. Carácter de la legislación estatal. La Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía: Estructura y contenido. Clases de personal al servicio de la Junta de Andalucía. El personal funcionario: Provisión de puestos, carrera profesional, situaciones administrativas, régimen de incompatibilidades. Normas reguladoras del personal laboral. Contenido general del Convenio Colectivo del personal Laboral de la Junta de Andalucía. La prevención de riesgos laborales y la salud laboral.

Tema 11. La Unión Europea. Las instituciones de la Unión Europea. La representación de la Junta de Andalucía en la Unión Europea. El

Cuerpo de Ayudantes Técnicos. Especialidad: Agentes de Medio Ambiente (C1.2100)
Junta de Andalucía

Derecho de la Unión Europea y sus distintos tipos de fuentes. Las principales políticas comunes con especial referencia a la política regional de la Unión Europea: Los fondos estructurales y sus objetivos prioritarios.

Tema 12. El presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía: Contenido y estructura. Criterios de clasificación de los créditos presupuestarios. El ciclo presupuestario. El procedimiento general de ejecución del gasto público. El control de la actividad financiera de la Comunidad Autónoma de Andalucía: Tipos de Control.

Tema 13. Conceptos generales: género, discriminación, desigualdad, acción positiva, roles y estereotipos. Discriminación por razón de sexo: discriminación directa e indirecta, discriminación salarial. Acoso por razón de sexo. Discriminación en la publicidad y lenguaje sexista. Igualdad entre mujeres y hombres: igualdad de derechos, de trato y de oportunidades.

Tema 14. Normativa sobre igualdad. La igualdad de género en la Constitución y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía. Normativa para la promoción de la igualdad de género y para la prevención y protección integral contra la violencia de género en Andalucía.

Tema 15. Transparencia y Gobierno Abierto. Colaboración y Participación Ciudadana. La Ley de Transparencia Pública de Andalucía. Derechos y Obligaciones. Publicidad Activa. El Derecho de Acceso a la Información Pública. El Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.

Cuerpo de Ayudantes Técnicos. Especialidad: Agentes de Medio Ambiente (C1.2100)
Junta de Andalucía

PROGRAMA DE MATERIAS ESPECÍFICO DEL CUERPO AYUDANTES TÉCNICOS, ESPECIALIDAD AGENTES DE MEDIO AMBIENTE (C1.2100)

Tema 1. El Medio Ambiente en la Constitución Española y en el Estatuto de Andalucía. Distribución de competencias en materia medioambiental entre el Estado y la Comunidad Autónoma de Andalucía. Organización de la Junta de Andalucía. La Consejería competente en materia de Medio Ambiente.

Tema 2. Delitos relativos al medio ambiente en el Código Penal: delitos contra la ordenación del territorio, delitos sobre el patrimonio histórico, delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente, delitos relativos a la protección de la flora y la fauna, delitos contra los animales, delitos de incendios forestales. Ley de Enjuiciamiento Criminal: competencias, primeras diligencias de prevención, procedimiento de comunicación a la Autoridad judicial o el Ministerio Fiscal, auxilio y colaboración a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. El Procedimiento sancionador: Principios de la potestad sancionadora. La denuncia: Forma, contenido mínimo, plazos y presentación.

Tema 3. Estrategias de desarrollo Sostenible. Los Programas de Acción en Materia de Medio Ambiente de la Unión Europea. Estrategia Española de Desarrollo Sostenible. La Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible. Estrategias, planes y programas de medio ambiente de Andalucía. Objetivos. Áreas Estratégicas de Actuación. Programas y Medidas. Evaluación y seguimiento.

Tema 4. Normativa básica reguladora de la protección de la biodiversidad y el patrimonio natural. Categorías nacionales e internacionales de protección de la biodiversidad. Normativa andaluza de conservación y protección de la biodiversidad. Especies amenazadas en Andalucía. Categorías andaluzas de protección de la biodiversidad.

Tema 5. Legislación estatal en materia de montes. Normativa autonómica en materia forestal. Planificación de la gestión forestal en Andalucía.

Cuerpo de Ayudantes Técnicos. Especialidad: Agentes de Medio Ambiente (C1.2100)
Junta de Andalucía

Tema 6. Legislación sobre vías pecuarias: Objeto, definición y tipos. Clasificación y deslinde. Ocupaciones y aprovechamientos. Usos compatibles y complementarios. Infracciones y sanciones.

Tema 7. Principales especies arbóreas y arbustivas que pueblan la Comunidad andaluza: Características botánicas y culturales. Principales especies protegidas de vertebrados en Andalucía: Características; situación; problemática de conservación. Especies exóticas invasoras.

Tema 8. Plagas y enfermedades. Principales plagas forestales: Plagas en coníferas; plagas en frondosas. Planes de Lucha Integrada. Enfermedades forestales: Bióticas y abioticas. Enfermedades de las especies forestales más importantes. Procesos de declinamiento forestal. La seca de las quercíneas.

Tema 9. Repoblaciones forestales: Conceptos y objetivos; preparación del terreno; plantación; marcos; maquinaria; especies utilizadas en Andalucía; tratamientos selvícolas de masas procedentes de repoblación. Calidad y certificación de plantas procedentes de vivero forestal. Restauración de áreas incendiadas. Lucha contra la desertificación. Control de la erosión del suelo.

Tema 10. Principales aprovechamientos forestales: La madera, leña y biomasa, frutos, pastos, otros aprovechamientos; herramientas y medios mecánicos empleados; medición y cubicación de árboles. El aprovechamiento del corcho.

Tema 11. Selvicultura. Principales tratamientos selvícolas en masas de frondosas y coníferas para la producción de maderas, leñas, frutos, cortezas y otras producciones. Cortas de repoblación. Cortas Intermedias: Clareos y claras. Otros tratamientos selvícolas: podas y desbroces. Gestión de los residuos forestales.

Tema 12. Ordenación de montes: normativa y conceptos generales; proyectos de ordenación de montes y planes técnicos; el inventario forestal.

Cuerpo de Ayudantes Técnicos. Especialidad: Agentes de Medio Ambiente (C1.2100)
Junta de Andalucía

Tema 13. Normativa estatal y autonómica en materia de caza y pesca continental. Especies cinegéticas y piscícolas de mayor interés en la Comunidad Autónoma: Características; situación; problemática de conservación. Los planes técnicos de caza y otros instrumentos de planificación y gestión para la ordenación y aprovechamiento cinegético.

Tema 14. Legislación estatal y autonómica sobre incendios forestales. El Plan de Emergencia por Incendios Forestales de Andalucía (Plan Infoca).

Tema 15. Prevención de incendios forestales: Índices de riesgo; detección de incendios forestales; Planes de prevención de Incendios Forestales; Selvicultura preventiva. Extinción de incendios forestales: Clases de incendios forestales; causas; formas y partes de un incendio; combustibles vegetales; factores climáticos y topográficos; medios de extinción; predicción del comportamiento del fuego. Principales normas en materia de seguridad en la extinción de incendios forestales. Radiocomunicaciones.

Tema 16. Legislación estatal y autonómica en materia de Espacios Naturales Protegidos. Figuras declarativas. Régimen de protección. Infracciones y sanciones. Planificación: Planes de Ordenación de Recursos Naturales (PORN). Planes Rectores de Uso y Gestión (PRUG). Planes de Desarrollo Sostenible (PDS). Planes de gestión de las Zonas de Especial Conservación.

Tema 17. La Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA) y Red Natura 2000. Centros de visitantes. El Uso Público en el medio natural. Planificación del Uso Público. Equipamientos. Educación y voluntariado ambiental.

Tema 18. Principales convenios internacionales de conservación de la biodiversidad. El Convenio de Washington sobre comercio internacional de especies, la Convención de Ramsar de humedales, el Convenio de Berna, el Convenio de Bonn sobre conservación de las especies migratorias, el Convenio de Diversidad Biológica. Directiva Hábitat. Estrategia Europea de Conservación de la Biodiversidad. Estrategia española para la conservación y el uso sostenible de la

Cuerpo de Ayudantes Técnicos. Especialidad: Agentes de Medio Ambiente (C1.2100)
Junta de Andalucía

Diversidad Biológica. La Estrategia Andaluza de Gestión Integrada de la Biodiversidad: objetivos, líneas estratégicas e implementación.

Tema 19. Prevención Ambiental. Legislación estatal y autonómica. Instrumentos de prevención y control ambiental.

Tema 20. Calidad del medio ambiente atmosférico. Legislación estatal y autonómica. Contaminación atmosférica. Contaminación lumínica. Contaminación acústica.

Tema 21. Legislación estatal y autonómica en materia de Dominio Público Hidráulico y calidad del medio hídrico. Vertidos al Dominio Público Hidráulico y al Dominio Público Marítimo-Terrestre. Regulación básica y autonómica en materia de aguas residuales y lodos de depuración. Principales parámetros y procedimientos de toma de muestras de vertidos.

Tema 22. Regulación básica en materia de costas. Regulación autonómica en materia de costas. Competencias de la Comunidad Autónoma Andaluza. Procedimientos, régimen, vigilancia, inspección y control. Régimen sancionador.

Tema 23. Regulación básica y autonómica en materia de residuos y economía circular. Regulación de la posesión, producción, gestión y traslado. Vigilancia, inspección y control. Régimen sancionador.

Tema 24. Interpretación de planos topográficos: Escalas; curvas de nivel; equidistancias; signos convencionales. Cálculos sobre plano: Distancias; pendientes; altitudes. GPS y SIG: Nociones generales. La Red de Información Ambiental de Andalucía (Rediam). Regulación sobre la participación y acceso a la información en materia de medio ambiente.

Tema 25. Normativa específica de los Agentes de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Jornada y horario. Carta de servicios. Acreditación, identificación y uniformidad. Los Agentes de Medio Ambiente en la normativa medioambiental: Principales referencias normativas. Principios éticos y de conducta regulados en el Estatuto Básico del Empleado Público.



COMIENZA

TU PREPARACIÓN AHORA

INSCRÍBETE AHORA

D. DE LAS ACTUACIONES RELATIVAS A LA CONTRATACIÓN DE LAS AP
DE LA ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS DE LAS AP-NORMAS GENERALES

OS DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y SOLICITUDES DE
CIPACIÓN

necesario visitar el terreno o consultar in situ, los plazos se ampliarán para que los interesados puedan. La presentación electrónica no podrá suponer ninguna desventaja a los licitadores.

954 70 70 00

secretaria@ceapro.es

www.ceapro.es